

## RESEÑAS DE LIBROS / REVIEWS

CALATAYUD, Santiago; MILLÁN, Jesús; ROMEO, María Cruz (eds.), *Estado y periferias en la España del siglo XIX. Nuevos enfoques*, Valencia, PUV, 2009, 459 pp.

El libro colectivo editado por Calatayud, Millán y Romeo encierra un triple plano en constante diálogo: supone un balance, una propuesta de nuevas interpretaciones y un abanico de estudios de caso sobre la relación entre Estado y periferias en la España decimonónica. A modo de introducción, en el primer capítulo del libro los editores realizan una extensa y pormenorizada revisión historiográfica de las diferentes perspectivas y problemáticas generadas por el estudio del Estado en la configuración de la España contemporánea. El irremediable protagonismo desempeñado por el Estado nacional en la articulación del presente autoriza a los autores a rastrear a lo largo de las dos últimas centurias una realidad considerada más una autodefinición que una construcción indiscutible.

Su innegable centralidad es analizada a través de sus controvertidas raí-

ces, las brechas en su identidad, el ascenso de la fórmula estatal o sus realizaciones y apoyos. Esta serie de aspectos son sometidos a discusión desde un planteamiento alejado de los tópicos y lugares comunes anudados en torno a los supuestos fracasos y excepcionalidades españolas (como la de una sociedad agraria generalizada y desigual o el atraso económico español), pero tampoco encorsetando el caso español bajo unos presuntos e indefinidos parámetros canónicos. Este objetivo es solventado a través de un rosario de análisis centrados en problemas históricos concretos y relevantes alejados de esquemáticas simplificaciones, e hilvanados por el problema central de las relaciones entre el nuevo Estado en ciernes y las fuerzas e intereses procedentes de la vieja y de la nueva sociedad en constante proceso de cambio.

En último término este debate focaliza la discusión en torno a los vínculos y apoyos sociales del Estado-nación. Se repasan los planteamientos clásicos en torno a esta cuestión –quiénes fueron los protagonistas e intereses del poder estatal– y la refor-

mulación de estos criterios en el proceso de formación del Estado. Se desglosa, con una amplia diversidad de matices, el extenso dictamen que consideró un fracaso el Estado nacional español y escasos sus vínculos con la sociedad sobre la que se asentó (desde el regeneracionismo a las consideraciones de Azaña, Manuel Tuñón de Lara, Josep Fontana, Miguel Artola o Richard Herr).

Sin minusvalorar su potencial innovador, se propone una revisión historiográfica de esta serie de propuestas iniciales y de los consensos que marcaron el paso de la dictadura franquista a la democracia, y de forma particular en la cuestión concerniente al análisis de las clases sociales. Se realiza una división de las investigaciones que han transitado este nuevo derrotero en torno a cuatro grandes perspectivas: aquella que enfatizó el papel del componente más característicamente feudal y sus cambiantes relaciones con respecto al poder central; una segunda marcada por el estudio de los caracteres de los sectores propietarios del Antiguo Régimen y su reordenamiento a partir de la revolución liberal; una tercera que puso énfasis en la consolidación de un núcleo hegemónico de burguesía propietaria en el nuevo Estado y sus conexiones con los sectores periféricos; y una última consagrada al personal político del Estado nacional en ciernes.

La contribución del Estado-nación al despliegue del capitalismo en

España ocupa el segundo bloque de análisis de este primer capítulo introductorio. Para los editores, en un juicio que tal vez pueda resultar algo categórico, la historiografía española no ha abordado como problema específico y con entidad propia el papel del Estado en el desarrollo económico. El debate ligado en torno al papel que jugó el Estado liberal en el crecimiento económico es deslindado en varias líneas de análisis: la reforma de la Hacienda pública (se detallan las viejas y nuevas aportaciones historiográficas), la contribución del Estado al establecimiento de los derechos de propiedad; los impulsos orientados a la formación de un mercado nacional (cuestión que consideran carente de una monografía); la política de comercio exterior y la intervención del Estado ante la diversidad social y económica española (en qué medida las decisiones de política económica fueron condicionadas en la práctica por los intereses de las élites locales y regionales).

La síntesis del latente debate sobre el proceso de nacionalización decimonónica y su estrecha relación con la proyección del Estado en la comunidad nacional ocupa el tercer bloque de este primer capítulo. Un creciente y fructífero campo de discusión que los autores consideran marcado por una mayor voluntad de reflexión teórica que por análisis con base empírica suficiente que sean capaces de contrastar las hipótesis enunciadas.

No obstante, de forma paralela se reconocen las principales aportaciones de estudios centrados en regiones «periféricas» para poner en entredicho la tesis de la débil nacionalización. A partir de esta premisa se rastrean las implicaciones sociales y políticas de la construcción de la identidad nacional española y la plasmación concreta de las relaciones entre el Estado y las específicas estructuras sociales y políticas de cada región. También se cuestionan en último término los planteamientos que consideraron la enseñanza y el ejército como factores retardatarios del proceso de construcción nacional, terreno donde los editores de la obra consideran que hay más hipótesis de trabajo que investigaciones contrastables. Por extensión, se relativiza el papel del Estado a la hora de configurar el mundo de las sociedades nacionales y subrayan las resistencias y las negociaciones que tuvieron lugar a la hora de trasladar sus iniciativas normativas y creativas al tejido social. Precisamente estos nuevos enfoques y planteamientos son los que permean los trabajos recogidos en la obra.

La reforma agraria liberal, la vigilancia de la nueva propiedad, la política comercial y la formación e innovación técnica constituyen los cuatro terrenos de estudio en los que Juan Pan-Montojo visualiza las diferentes políticas agrarias del liberalismo isabelino y su conflictiva y dinámica interacción con las sociedades rurales.

Tras un paréntesis marcado por el final de la reforma agraria liberal y la fractura política del Sexenio, se analiza el golpe de timón que experimentaron estos programas agrarios y el nuevo protagonismo otorgado al Estado y al ramo de Fomento. Un viraje que según argumenta este autor ha sido minusvalorado por la historiografía que ha profundizado en los lugares comunes regeneracionistas sobre la supuesta pasividad del Estado restaurador o la agricultura como el pozo de todos los males.

Rafael Zurita propone en su aportación una nueva mirada en el análisis de la representación política decimonónica, tradicionalmente dominada por el interés despertado por las elecciones, su corpus legislativo y las élites políticas. Concretamente propone calibrar el papel desempeñado por los procesos electorales en la construcción de la ciudadanía, en el proceso de politización del país y en la formación del Estado decimonónico. Este autor aborda los clásicos campos de análisis bajo un nuevo prisma: examina el significado otorgado por los diputados a las normativas electorales, deslinda los rasgos definitorios de las votaciones –cómo fueron concebidas en la cultura política liberal– y evalúa los intereses y el papel de representantes de los diputados.

Josep María Pons profundiza en este derrotero interpretativo desde el marco local en su estudio de los grupos dirigentes de la Cataluña urbana

y sus relaciones con el Estado centralista durante el periodo isabelino. En este capítulo se presta una atención pormenorizada a los grupos que este autor considera con mayor protagonismo en las dinámicas políticas locales, las bases sociales que respaldaron su capacidad de influencia y las consecuencias acarreadas por la revolución liberal en el terreno de las relaciones económicas, marcadas por la oposición de las élites catalanas a un Estado predominantemente conservador. Esta última cuestión es objeto de un detenido análisis en el trabajo de Genís Barnosell bajo el prisma de las formas de movilización obrera en Cataluña y sus relaciones con los patronos, los intelectuales y el Estado. Respaldo en un exhaustivo aparato crítico, Barnosell demuestra el desencuentro de las élites catalanas con el Estado, motivado por las fricciones derivadas de las fórmulas de concertación social o del uso y monopolio de la represión de las crecientes movilizaciones sociales y laborales.

Albert García Balañá amplía hasta el último tercio del siglo XIX el desbroce de las relaciones trabadas en Cataluña entre patriciado industrial, sindicalismo fabril y Estado liberal. Según defiende este autor, con esta perspectiva temporal se rompe con el canon cronológico de las narrativas catalanistas y se restituye la decisiva continuidad histórica entre las décadas de formación del Estado liberal y las de su «crisis» del 98 (alargada hasta

1902). Un gozne finisecular marcado por la ya señalada oposición del patriciado catalán a la intermediación del Estado en materia de relaciones laborales industriales. Al igual que los dos capítulos anteriores, Martín Rodrigo también toma como referencia el caso catalán como objeto de estudio. En su contribución escudriña los estrechos vínculos sociales, económicos y políticos trabados entre Cataluña y el colonialismo español durante la segunda mitad del siglo XIX. A través de la observación de diferentes iniciativas imperialistas españolas (Cuba, Carolinas y Melilla), este autor desmonta manidos lugares comunes y demuestra los amplios consensos políticos, movilizaciones populares y potentes intereses económicos que vincularon a Cataluña con el colonialismo español decimonónico. Una política imperialista que en último término es considerada central en la construcción del imaginario colectivo del nacionalismo español.

Los dos últimos capítulos del libro están dedicados al caso vasco. Enriqueta Sesmero subraya en su trabajo sobre el régimen foral de Vizcaya la intensa oligarquización que sufrió este marco político-administrativo durante el periodo isabelino. Para esta autora, la capacidad de dominio de estas élites se vio favorecida por su capacidad para cooptar grupos sociales –como antiguos carlistas– que apoyasen el fuerismo. Constituyó una garantía para mantener un estatus socioeco-

nómico que les permitiese blindar su capacidad de gestión territorial frente a la normativa gubernamental estatal (como la desamortización o la legislación hipotecaria). Esta maleabilidad en la aplicación de leyes estatales constituye uno de los elementos de engarce con el último apartado elaborado por Coro Rubio, donde se explican las razones que posibilitaron que la foralidad vasca perviviese en el seno del Estado liberal. La autora plantea la ambigüedad que existió entre un Estado doctrinalmente definido como unitario, uniforme y centralista pero que en su concreción legislativa, administrativa y política posibilitó canales de inserción del particularismo vasco en el orden constitucional. En esta tarea de interlocución se pone en valor el protagonismo desempeñado por los comisionados en Corte, figura que reveló la capacidad decisoria retenida por palacio. En el plano identitario, se reconstruye el proceso discursivo que logró compatibilizar la afirmación de pertenencia a la nación española con la de la singularidad vasca. Se muestra cómo esta obstinación en remarcar la españolidad de los vascos fue utilizada para formular y propagar la admisión del marco nacional y su inserción en el Estado liberal, pero no como mecanismo para la interiorización de la moderna identidad nacional española o como instrumento del nacionalismo español sugerido por otros autores. Un epílogo que constituye

una buena muestra del debate y los nuevos senderos interpretativos que propone este libro colectivo.

JUAN ANTONIO INAREJOS MUÑOZ  
*Instituto de Historia, CSIC*  
(Madrid)

VILAR, Juan Bautista; VILAR, María José, *Mujeres, Iglesia y Secularización. El Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia en el tránsito de la Ilustración al Liberalismo (1788-1874)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2012, 498 pp.

No dudamos en saludar con alborozo la aparición de un libro tan original como este que, aparte de representar una destacada contribución al mejor conocimiento de la génesis y plasmación de la decisiva experiencia liberal española ochocentista, todavía con algunas incógnitas por despejar, aúna entre sus características la de sobrepasar ampliamente lo que se entiende por libro de monjas, porque constituye sobre todo una aportación valiosa a la Historia de género, a la Historia de las mujeres, y su temática desborda ampliamente el caso concreto del Monasterio de Santa Clara La Real de Murcia, el más antiguo y de superior proyección en el Sureste español. Es también un estudio muy sólido de Historia local y regional de Murcia y pone su atención, además, en la relación particularmente con-

flictiva que, en términos históricos, existió en España entre la religión católica y el proceso de secularización durante los dos primeros tercios del siglo XIX, tratando de situar el análisis en una dimensión lo más global y pluridisciplinar posible. El que la empresa corra a cargo del Dr. Juan B. Vilar es la mejor garantía de acierto por la solvencia científica del autor. El tema toca de lleno en el área de especialización en que el catedrático murciano-alicantino ha venido desarrollando su intensa y fructífera labor investigadora durante un considerable número de años. No en vano nos encontramos ante uno de los más prolíficos introductores de la temática religiosa en los estudios contemporaneístas de la Universidad española, forjador e inspirador de una notable pléyade de investigadores como es el caso de María José Vilar, selecta co-autora del presente libro, e impulsores ambos de nuestra historiografía eclesiástica contemporánea.

Así las cosas, estamos a tiempo de hacer unas aclaraciones sobre la idoneidad de este ejemplo de Historia local-regional. La primera y punto de partida, que Historia local no es localismo. El localismo es, de hecho, el signo inequívoco de la mala Historia local. En Italia tienen un término magnífico para referirse a la obsesión por el particularismo o enaltecimiento de lo propio y por el desprecio altivo de lo ajeno: *campanilismo*, que proviene de *campanile*, campanario. Para

el campanilista, el mundo se reduce al propio campanario y a lo que cabe dentro de su sombra. Esa podría ser una buena metáfora de la mala Historia local. Pero también hay una metáfora eficaz para libros como este, propios de la buena Historia regional: la de trascender los particularismos y servirse del campanario, de lo propio y local, como ejemplo, como arranque, como metáfora, como plinto. El campanario puede admirarse y sacralizarse, pero también –como han hecho los dos autores– puede escalar. Y, desde arriba, puede verse el mundo alrededor, e incluso otros campanarios. Esta es la realidad de la Historia regional y local, concepto proteico como pocos, que encierra este volumen. Que se ha cimentado, de hecho, en el empeño de tratar de trascender la historia localista del erudito cuya mirada se proyecta sobre su sola comunidad, pero también la del historiador que da mero contenido empírico local a enfoques e interpretaciones generales que beben de los condicionantes y actores de ámbitos estatales; esta obra ha aspirado, en su lugar, a poner a prueba, completar, afinar y enriquecer aquellos atendiendo a dinámicas regionales y a las variadas y a menudo contradictorias maneras en que las lógicas de los marcos más amplios son percibidas, traducidas y adaptadas en los más pequeños. El feliz resultado de esta praxis de los dos profesores Vilar, aplicando la perspectiva del catalejo, ver de cerca lo lejano, ha sido el estilo del libro.

La narración de los hechos, sin dejar de ser científica, tiene mucho de cálida, coloquial, cercana al lector. Y es que en este sentido los dos autores sostienen que los contemporaneístas deben diversificarse y transferir sus conocimientos a la sociedad, huyendo de la mecánica de los eruditos que hablan únicamente para la tribu de expertos. En este sentido, abundan las reflexiones agudas y sensatas, y de hecho, los capítulos 2 y 7 –“Estructura conventual” de Santa Clara y “Santa Clara La Real y su proyección exterior”– son sendos análisis en profundidad, altamente sugerentes y con marcado carácter revisionista sobre sociología religiosa y problemática eclesial en el marco de la transición al liberalismo en España o en relación con su azarosa consolidación. Asimismo, a menudo se emiten juicios que superan los datos estrictos para sugerir soluciones opinables; los sucesos en torno a las paredes conventuales se convierten frecuentemente en una especie de crónica de la sociedad murciana en un momento determinado. Además, los grupos colectivos se analizan desde sus diferencias de clases y las semblanzas individuales que se hacen de algunos personajes, empezando por las abadesas más linajudas, parecen retratos al natural, con un estilo literario claro, muy fluido y ágil, sin los excesos de la devoción o erudición.

Dentro de esa simbiosis o entrecruzamiento entre las miradas uni-

versales para lo local-regional y locales para lo global, que caracteriza a los dos autores, está el tratamiento de cómo el entramado político español ha condicionado el desarrollo de la vida conventual. Teniendo como marco de fondo ese tiempo suspendido –parafraseando a Gabriel Albiac– que es el propio de la vida intramuros, en el que las paredes omnipresentes del edificio y los rezos forman un escenario a veces claustrofóbico, donde a los autores no les importa tanto registrar lo visible como lo invisible, aquello que esconden los sentimientos de los personajes, se hace un penetrante análisis del comportamiento y de las mentalidades de los eclesiásticos, una de las elites privilegiadas de la sociedad feudal-estamental y grupo social, empero, profundamente popular entre la población hispana de los siglos XVII y XVIII (A. Domínguez Ortiz) y de cómo en la época del Antiguo Régimen emplean parte de sus ingresos para mantener su prestigio social (p. 193), para pasar posteriormente los autores a estudiar cómo a partir de 1796, una serie de circunstancias económicas interrumpen el proceso de crecimiento económico que se estaba produciendo en España y socavan a la vez la prosperidad material del convento: una sucesión de malas cosechas que generan carestía y escasez; una oleada de epidemias, derivadas en buena parte de las hambrunas; y las guerras, primero contra la Francia revolucionaria y después contra

Inglaterra, que ocasionan enormes gastos que la Hacienda estatal no puede asumir (p. 145). Particularmente memorable es el detenimiento de los dos autores al recrear los problemas derivados de la Guerra de la Independencia, como el desorden en el medio rural, la decadencia de la agricultura (en la medida en que ello se traduce en un impago al convento de los arriendos correspondientes a las tierras cedidas en alquiler para su cultivo, por parte de las clarisas), a lo que se añadirán el caos económico y financiero, y los intentos de ajuste fiscal por parte de la monarquía de Fernando VII (reforma de Garay).

Con todo, una historia conventual más clásica habría ido configurando cronológicamente la vida del monasterio enteramente en el marco de los períodos políticos que marcan el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. Sin embargo, los autores de esta obra han optado por un planteamiento diferente, pues en este libro no se escribe en plano narrativo, una historia dramática de los conventos femeninos, sino una historia cotidiana de los mismos tomando como modelo un convento singular. El objetivo en este sentido ha sido la disección de la vida conventual en bloques temáticos. Por eso no ha seguido un método cronológico progresivo y descriptivo, sino el método analítico aplicado a los bloques sectoriales desde los que se estudia el monasterio. No se trata empero de una opción realizada al

azar, en tanto que los diversos bloques temáticos, estrechamente interrelacionados entre sí, delimitan contornos y nos introducen en el mundo apasionante de la adaptación de la Iglesia a la nueva sociedad burguesa. En todo caso, en el libro se recuerda fundamentalmente la cesura que supone –en plena revolución liberal– el bienio de 1836-37, como la bisectriz que corta en dos mitades la historia del Monasterio de Santa Clara. Son los años en los que los conventos de monjas experimentan el paso del Antiguo al Nuevo Régimen, años de intensa secularización, exclaustación y desamortización, y que, paradójicamente, marcan el impulso definitivo del clero regular a una reforma que implica una forma de vida más pobre, espiritual e igualitaria. En este contexto, los autores han tenido el acierto de plantearse la lógica del proceso desamortizador, inherente inevitablemente a cualquier dinámica donde se desarrollen impetuosamente las fuerzas productivas y se den procesos de modernización económica y transformación social (con ejemplos que van desde la Inglaterra de Enrique VIII Tudor al México de Benito Juárez), pero que en el caso hispano viene a coincidir con la inoportunidad de la exclaustación<sup>1</sup>, pues si bien el estado de los conventos españoles en la década de 1830 no era en general muy

1. Cfr. REVUELTA GONZÁLEZ M., *La exclaustación*, Madrid, Ediciones BAC, 1976.



florecente, su politización no alcanzó nunca el grado que se esgrimiera como pretexto de su desaparición por los gobernantes durante la Regencia de María Cristina<sup>2</sup>.

La trama del libro se ha ajustado a un esquema orgánico muy sencillo, pero original. Tras la introducción histórica sobre el personaje de Clara de Asís, sus reglas eclesiales y sobre la fundación del Monasterio en Murcia en el siglo XIII y su desarrollo posterior (capítulo I), la obra dedica seis capítulos (II al VII) al estudio de los años acotados (1788-1874). El análisis se divide en cuatro bloques temáticos:

- a) Un primer bloque (capítulos II y III) estudia la organización interna del monasterio: su gobierno, diseño laboral, gestión económica y patrimonio. Se desgranar los cargos y equipos de gobierno, se matizan las clases de religiosas novicias y profesas, así como las funciones de los diversos cargos comunitarios y la supervisión que los superiores franciscanos o los obispos ejercían en sus visitas periódicas. Finalmente, el funcionamiento de la estructura conventual se completa con el análisis de la organización del

trabajo realizado por las hermanas serviciales, y con la administración económica ejercida principalmente por los mayordomos. Se hace hincapié en el estudio del patrimonio del convento, su formación y la gestión, a veces defectuosa, de unos bienes que, a pesar de su abundancia, no consiguen alejar las deudas. Al final se estudia el paso de la abundancia a la miseria tras la desamortización de Mendizábal. Con todo, en la década de 1830 se evidencian dos ideas-clave que marcarán el futuro resurgir del monasterio: en primer término el liberalismo, incluso el progresista, quiere ligar, sujetar y unir en la nación española los conceptos de monarquía y de religión católica<sup>3</sup> (algo evidenciado en la propia Constitución progresista de 1837), convertir a estas dos concepciones, en las

2. Incluso historiadores próximos al legitimismo vienen a señalar que los eclesiásticos que tomaron partido por don Carlos María Isidro no son sino una pequeña minoría. Cfr. BULLÓN DE MENDOZA, A., *La Primera Guerra carlista*, Madrid, Actas, 1992, p. 544.

3. Habría que matizar en este sentido las tesis de Jean Dumont –válidas sólo para la Revolución Francesa– señalando que, en realidad, los ideales revolucionarios de libertad, igualdad y fraternidad son unos conceptos originariamente cristianos que los diputados liberales españoles redactores de la Constitución de 1812 no mutaron o tergiversaron en aras a un laicismo revolucionario. De hecho, los establecieron como soporte sobrenatural de la propia existencia del Derecho constitucional hispano. Cfr. DUMONT, Jean, *La Révolution Française ou les prodiges du sacrilège*, Paris, 1988.

señas de identidad nacional<sup>4</sup>. Y en segundo lugar, las profundas transformaciones institucionales y sociales del país bajo el impulso de un grupo político audaz y capacitado, los liberales, impresionaron vivamente a la jerarquía eclesiástica que dio la espalda a los partidarios de la monarquía absolutista. En su momento, Cuenca Toribio aportó, en este sentido, valiosos juicios de interpretación, avalados por un conocimiento amplio y profundo de la temática tratada, cuando puso de manifiesto las posiciones pro-isabelinas y de prudente moderación adoptadas a la muerte de Fernando VII por el sector más prestigioso del episcopado hispano —con pocas excepciones—, en un afán encomiable de resaltar posibilidades a la naciente guerra civil<sup>5</sup>. Las bases para un entendimiento entre Iglesia y liberalismo estaban sentadas mucho antes del Concordato de 1851.

b) El segundo bloque (capítulos IV y V) ofrece la biografía de las abadesas del monasterio en el periodo estudiado. Sus microbiografías, como las llaman

los autores, contienen semblanzas deliciosas de unas mujeres dotadas todas ellas de gran personalidad. A través de ellas se repasa el devenir histórico del Monasterio, sus equipos de gobierno, la formación de grupos de influencia, etc. Acaso el valor principal de esta galería de personajes es el entronque de los mismos en la sociedad murciana y del sureste hispano. Es este sin duda uno de los aspectos que da a la monografía más amplia proyección en el campo de los estudios de la Historia Social. Las abadesas del Antiguo Régimen procedían generalmente de familias nobles y aristocráticas, y reproducen en el interior del convento la organización de la trama social imperante en la Europa prerrevolucionaria. Por último, los cuadros genealógicos de las abadesas y las sagas familiares en las que se inscriben constituyen un minucioso retrato de la sociedad murciana en el cruce del siglo XVIII al XIX.

c) El tercer bloque temático (capítulo VI) extiende las biografías a los vicarios, capellanes, confesores de las monjas y otros clérigos y laicos en Santa Clara. Entre estos últimos se destaca la personalidad de los médicos. Pero acaso resultan

4. Cfr. BURDIEL, I., *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010.

5. Cfr. CUENCA, José Manuel, *Iglesia y Burguesía en la España Liberal*, Madrid, Ediciones Pegaso, 1979.

más llamativas las descripciones y comentarios de grupos como los donados, sirvientes, operarios y sobre todo, las educandas y las «acogidas» o señoras de piso.

- d) El cuarto bloque temático (capítulo VII) se dedica a la proyección exterior de Santa Clara La Real. Se trata de un cuadro costumbrista, en torno a objetos, personas, amistades y festejos, que ayudan a comprender el entorno social del Monasterio dentro y fuera de la ciudad, pues el convento era un mundo cerrado, pero con rendijas por las que se filtraban los aires exteriores.

Estos cuatro bloques temáticos suponen un recorrido documental, intentando captar los autores con su lente escrutadora hasta el más recóndito rincón de las vivencias históricas generadas en torno al Monasterio, todos los aspectos esenciales de la vida del convento murciano, con infinidad de detalles que es imposible de reseñar, lo cual a los cinéfilos nos recuerda el carácter exhaustivo con que Bruckberger y Agostini en 1960 retrataban la vida cotidiana de un colectivo femenino similar, sito en Compiègne e inmerso en los avatares de la Francia revolucionaria, en el mítico film *Le Dialogue des carmélites*<sup>6</sup>. La fluidez

del relato mana de las abundantes fuentes manejadas, entre las que destacan los documentos consultados en 27 archivos; tanto esta copiosa documentación como la exhaustiva bibliografía quedan puestas al servicio de un método riguroso, desprovisto de arrequives y con clara visión de los temas centrales del ancho y crucial capítulo de la Historia contemporánea hispana abordados en el libro. Las 34 tablas o cuadros elaborados por los autores y los ocho gráficos que forman parte de los apéndices suponen un intenso trabajo de condensación de datos múltiples y dispersos, en beneficio de la claridad informativa.

En definitiva, pocos libros de Historia ofrecen tanta materia de reflexión y enseñanza. Aquí la síntesis certera coexiste con una auténtica labor de compleja investigación, fundada en la inteligente interpretación de las numerosas fuentes primarias manejadas. Sendos índices bibliográfico y onomástico enriquecen y simplifican el manejo de esta valiosa obra.

FRANCISCO MANUEL  
PASTOR GARRIGUES  
*Universitat de València*

SEBASTIÀ ALCARAZ, Rafael (coord.), *Las escuelas normales de la provincia de Alicante durante el siglo XIX*,

---

Gertrud von Le Fort y en la obra teatral *Diálogos de Carmelitas*, de Georges Bernanos.

---

6. Basado en la novela corta *La última del cadalso*, de la escritora católica alemana

San Vicente del Raspeig, Editor  
Ramón Torrés, 2012, 131 pp.

Este libro contribuye al conocimiento de las escuelas que han formado durante más de 150 años a los maestros de la provincia de Alicante. Además, cumple con el objetivo de difundir y revalorizar la enseñanza ofertada desde la actual Facultad de Educación de la Universidad de Alicante que recoge el legado recibido de aquellos establecimientos. Es el resultado de la investigación realizada por Georgina Blanes Nadal, Emilia María Tonda Monllor y Rafael Sebastián Alcaraz, quien además ha coordinado el trabajo de los miembros del grupo.

En la estructura de la publicación se distinguen dos partes diferenciadas, un capítulo introductorio y otro que incluye breves reseñas biográficas. La primera parte aborda la creación y evolución de la Escuela Normal de Maestros, y la segunda la de la Escuela Normal de Maestras. Los autores han considerado que cada una de ellas merece, por sus propias características, un estudio específico más profundo.

La documentación utilizada en la investigación procede de diferentes archivos públicos: el Archivo General de la Universidad de Alicante (AGUA) que incluye el Archivo Histórico de la Facultad de Educación (AHFE), el Archivo de la Diputación Provincial de Alicante (ADPA), el Archivo Histórico de la Provincia de Alicante (AHPA), el Archivo Municipal de Ali-

cante (AMAL), el Archivo General de la Administración del Estado en Alcalá de Henares (AGA), la Biblioteca Pública del Estado en Alicante (BPEA) y el Archivo Municipal de Alcoy (AMA).

La delimitación temporal del periodo estudiado abarca desde la formación del Estado Liberal, y en particular de la legislación del Duque de Rivas (1836), hasta 1898 con la aprobación de las normas sobre formación de los maestros establecidas por el ministro Germán Gamazo y Calvo.

El modelo educativo durante esta etapa se puede definir como relativamente estable, en parte como consecuencia de la aceptación de las normas presentadas por Claudio Moyano y Samaniego hasta el año citado de 1898. No obstante, esta permanencia de las leyes de Moyano no debe ocultar la existencia de una amplia preocupación por la educación con posiciones divergentes como se manifiesta en una amplia y polémica proliferación de prensa educativa y de artículos en la prensa general.

Entre las principales aportaciones de la investigación cabe destacar la génesis, desarrollo e incidencia de estos establecimientos educativos, y especialmente de las Escuelas Normales de Maestras que apenas habían merecido la atención en la historiografía hasta la fecha.

JOSÉ MIGUEL SANTACREU SOLER  
*Universidad de Alicante*

GÓMEZ REUS, Teresa (ed.), *Mujeres al frente. Testimonios de la Gran Guerra*, Madrid, Huerga y Fierro Editores, 2012, 238 pp.

Este libro se enmarca en el ya consolidado enfoque cultural del estudio de los conflictos bélicos. Como es sabido, la *cultura de guerra* se centra en el análisis de las representaciones y atribuciones simbólicas difundidas en los bandos enfrentados, los valores en torno a lo bélico, la propaganda y la memoria de los conflictos, es decir, se interesa por cómo individuos o colectivos interpretaron, reaccionaron o evocaron la experiencia de la guerra<sup>7</sup>. En este sentido, las narraciones sobre las vivencias en tiempos bélicos cobran un especial significado para comprender el impacto y la recreación de la guerra. Por otro lado, la Primera Guerra Mundial señaló el comienzo de la *guerra total*, propia del siglo XX, que supuso el fin de la distinción entre el ámbito civil y el militar, entre combatientes y civiles. Toda la sociedad, y por tanto también las mujeres, se vio sacudida por la conflagración bélica. Una guerra total que, como ha estudiado Traverso, adquirió rasgos de guerra civil e impregnó de valores y símbolos militares el suelo europeo incluso cuando las armas enmudecieron en 1918<sup>8</sup>. En ese contexto, la

experiencia de las mujeres en la Gran Guerra se convierte en objeto de interés historiográfico de primer orden, no solo por el valor que tiene en sí mismo, sino también como elemento fundamental para comprender en su complejidad la guerra que sirvió de bisagra entre el “largo siglo XIX” y el “corto siglo XX”, en palabras de Hobsbawm.

La investigación sobre las vivencias, valoraciones y evocaciones que las mujeres hicieron sobre la Primera Guerra Mundial ofrece un panorama muy diverso que cuestiona de forma definitiva las interpretaciones que identificaban tradicionalmente a las mujeres con la paz y la vida o que reducían su experiencia a la de víctimas pasivas de la violencia bélica<sup>9</sup>. Pese a la propaganda oficial y en ocasiones a las autoridades militares, numerosas mujeres se interesaron por la guerra con ánimo aventurero, quisieron participar en el esfuerzo bélico no solo en los hospitales o talleres de retaguardia sino también en el frente, mantuvieron redes sanitarias y de atención a los combatientes que salvaron miles de vidas o consiguieron resistir en solitario a la ocupación

7. AUDOIN-ROUZEAU, Stéphane, *La guerre au XXe siècle. 1. Expérience combattante*, Paris, La documentation Française, 2004.

8. TRAVERSO, Enzo, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*, Valencia, Universitat de València, 2007.

9. Por ejemplo, los trabajos de MORIN-ROTUREAU, Évelyne (dir.), *1914-1918: combats de femmes. Les femmes, pilier de l'effort de guerre*, Paris, Autrement, 2004; BOURKE, Joanna, *Sed de sangre. Historia íntima del cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2008 o, en el caso de la Guerra Civil española, NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Madrid, Taurus, 1999.

enemiga. Por supuesto, también formaron parte de la población civil afectada por el desabastecimiento, los bombardeos, la pérdida de familiares o la violencia ejercida por los ejércitos, pero sus vivencias no se limitaron a ello. Estas diferentes experiencias fueron además interpretadas y recordadas de muy diversas maneras: para algunas la guerra fue una época atroz, de duelo y privaciones; para otras, los mejores años de su vida, una etapa intensa que les hizo sentirse parte de un proyecto nacional o les permitió experimentar hechos –incluso con sufrimiento y dificultades– que rompieron con sus rutinarias existencias anteriores y dieron un vuelco a sus trayectorias vitales.

La antología que nos ocupa recoge escritos de muy diverso tipo –autobiografías, diarios, cuentos– de británicas y norteamericanas que participaron en la Gran Guerra. Su autora, Teresa Gómez Reus, es una especialista en literatura inglesa escrita por mujeres, que desde hace tiempo se interesa por los relatos de mujeres que participaron en la Primera Guerra Mundial. A partir de sus pesquisas en el archivo del Imperial War Museum de Londres, entre otros centros documentales, ha publicado textos como *¡Zona prohibida! Mary Borden, una enfermera norteamericana en la Gran Guerra* (València, Universitat de València, 2011) y otras antologías, como *Entre horas* (Barcelona, Lumen, 2006), o trabajos colectivos como *Inside out*

(Amsterdam - New York, Rodopi, 2008).

El libro se abre con una magnífica y extensa introducción, que recoge con un lenguaje muy cuidado los avances académicos sobre las experiencias femeninas en la guerra y sobre la escritura de mujeres, y presenta los relatos con la necesaria contextualización de las vidas e intereses de las autoras, que guía de forma muy apropiada la lectura. Junto a la selección de los textos, Gómez Reus además se ha encargado de la traducción de algunos de ellos. Dividida en dos partes, este volumen acierta al distinguir entre aquellas mujeres que escribieron al comienzo de la guerra o la vivieron como una aventura, y quienes recrearon con amargura el conflicto, ampliando los límites y cuestionando la imagen más extendida sobre la narración de la guerra, limitada a los poetas combatientes marcados por la violencia y la destrucción en la trinchera.

De los textos, resaltan a mi juicio algunos por su calidad literaria y por la fuerza de las imágenes que transmiten. Es el caso del vigoroso relato *La pharmacienne*, de Dorothy Canfield, que evoca la resistencia y la supervivencia de las francesas ante la ocupación alemana y su relación compleja con los soldados enemigos y sus conciudadanos franceses, enlazando de esta forma con obras clásicas como *Bola de sebo*, de Maupassant, ambientada en la Guerra Franco-

Prusiana o *Suite francesa*, de Irène Némirovsky, en la Segunda Guerra Mundial.

Varios escritos recogen la interesante experiencia de Elisabeth Knocker y Mairi Chisholm, que organizaron un centro de primeros auxilios en el frente del Yser, en los escombros de una casa de Pervyse. Retomando el testigo de mujeres pioneras como Florence Nightingale en la Guerra de Crimea, superaron todo tipo de obstáculos y privaciones cotidianas, para atender las heridas físicas y también psicológicas –toda una novedad para la época– de soldados impactados por una violencia de magnitudes hasta entonces desconocidas, y acabaron siendo condecoradas por su labor humanitaria. Recuerda la primera de ellas el desprecio y la negativa de un oficial inglés a aceptar su presencia en la línea de fuego, a quien informó «tan respetuosamente como me fue posible de que, precisamente porque era una mujer, podría soportar la presión y la dificultad (a punto estuve de preguntarle si sabía lo que era un parto), y que como creía firmemente en mi misión, pues en eso se había convertido aquello para mí tras mucho pensarlo, iría con o sin ayuda» (p. 141). Sin esconder la falta de higiene o de aprovisionamiento de productos de primera necesidad, la extenuación y el horror ante las peores heridas, relata su experiencia con orgullo y sus palabras transmiten el ímpetu que les condujo a desempeñar dicha misión.

Otras, sin embargo, exponen desde el desengaño los aspectos más terribles y crudos de la guerra. *Testamento de juventud*, de Vera Brittain, relata su dolor ante la muerte de su prometido poco antes de un permiso por navidades: la espera cada vez más angustiada ante la falta de noticias, el impacto al ser informada del triste suceso, la ansiedad por conocer los detalles del fallecimiento, la negación y el vacío. Varios textos aluden a la dura experiencia en las tareas sanitarias, más allá de la mística de la propaganda y la imagen idealizada de la enfermera protectora y maternal. Entre ellos destaca *Sí que hay novedad en el frente*, de Helen Zenna Smith, quien describe con todo lujo de detalles la desagradable tarea de limpieza de la ambulancia con que transportaba heridos a los hospitales, una labor fatigosa y repugnante que no se ajustó a la representación más extendida de las vivencias de las conductoras de ambulancias, cargada de emoción y trasgresión. También son impactantes *El intervalo*, en que Ellen La Motte hace una sarcástica crítica de las visitas de los mandos militares a los hospitales para condecorar a soldados, generales ante quienes hay que ocultar los aspectos menos heroicos de las enfermedades y las mutilaciones, o *Parafernalia*, de Mary Borden, que en un breve relato de fuerte carga simbólica describe la impotencia de las cuidadoras ante la muerte inexorable y en condiciones lamentables de los heridos.

La Motte aborda sin disimulo el trato desigual que la propaganda bélica y los soldados dispensan a las mujeres, y critica en *Mujeres y esposas* la falta de coherencia entre los combatientes que de forma reiterada expresan su nostalgia por las esposas y a la vez mantienen relaciones estables con aldeanas próxima al frente, o de las autoridades belgas que braman contra los alemanes que convierten a jóvenes belgas en prostitutas y espías, pero admiten sin más que sus oficiales utilicen sus servicios. Con mordacidad escribe: «Son de lo más viles estos alemanes. Lo curioso es lo bien que saben colocar el cebo en una trampa para sus enemigos. Pese a no tener nada en común con ellos, qué bien entienden la naturaleza de aquellos que están luchando en nombre de la Justicia, la Libertad y la Civilización» (p. 213).

*La playa* de Mary Borden es un cuento corto sobre la guerra después de la guerra, sobre la herencia que recibieron tantas esposas jóvenes que en 1914 se despidieron de sus maridos y novios, y tiempo después se reencontraron con extraños de cuerpos y almas mutilados, con quienes tenían que compartir un futuro que se preveía largo y absolutamente desesperanzador. Un final abierto a una época de entreguerras que, sabemos, fue convulsa y estuvo marcada por la experiencia de la guerra, dando comienzo a una era de atrocidad moral que en Europa culminó en 1945<sup>10</sup>. Un final

perfecto para una antología que, en suma, se erige en un texto de gran interés para la historiografía interesada en la cultura de guerra y en la historia de las mujeres, y representa un magnífico ejemplo de la riqueza de las aportaciones interdisciplinares en las humanidades.

MÓNICA MORENO SECO

*Universidad de Alicante*

VILLA GARCÍA, Roberto, *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Madrid, Marcial Pons, 2011, 530 pp.

El libro *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, tiene su origen en un trabajo académico del autor de mucha mayor amplitud, la tesis doctoral leída en 2008 con la máxima calificación. Su tema central son las elecciones de 1933, y la primera observación es para resaltar elogiosamente su ambición intelectual al abarcar todo el ámbito estatal en un campo, éste el del análisis electoral, donde tanto han predominado los trabajos a escala provincial y local, y en menor medida regional. Su propósito general no es menos ambicioso, pues pretende ser una reflexión sobre cómo se ha articulado en el presente la democracia española a partir de las experiencias del pasado, en consonancia con la inquietud intelectual desarrollada por el autor en otros trabajos

10. CASANOVA, Julián, *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011.



sobre las dificultades de la modernización y de la democratización de España a partir del liberalismo decimonónico. Una de esas experiencias del pasado –fundamental sin duda– fue la de la Segunda República, mencionada por el autor y por otros muchos, como la primera experiencia plenamente democrática de España. Sus problemas y dificultades, sus soluciones o sus errores, que llevaron al enfrentamiento fratricida de la Guerra Civil, constituyeron para el autor el modelo o el contramodelo en el que se forjó el establecimiento de la democracia en España después de la muerte de Franco.

Pero como el mismo autor reconoce las Elecciones Generales a Cortes de 1933, objeto central del trabajo, no pueden ser consideradas precisamente como contramodelo ya que las califica de las primeras elecciones plenamente democráticas comparables a las que puedan celebrarse hoy día, con la gran novedad de ser las primeras en las que votaron las mujeres en la historia de España, duplicando de esa forma el cuerpo electoral. Sólo por ello estos comicios ocuparían un lugar especial, pero a ello habría que añadir muchos otros elementos. Uno no menor es que, en relación a las otras consultas del periodo, en estos comicios las fuerzas políticas se presentaron al menos en la primera vuelta sin grandes coaliciones cerradas (especialmente en el espectro de centro y la izquierda), lo que las hace extre-

madamente ricas para el análisis de los programas y la propaganda electoral que, por cierto, fue utilizada de forma masiva, como correspondía a la extraordinaria movilización social que se estaba produciendo en España. Las elecciones de 1933 eran además las primeras que se realizaban (de forma anticipada) tras la aprobación de la Constitución en diciembre de 1931, por lo que representaban la prueba de fuego acerca de la viabilidad de la alternancia dentro de la Constitución o para reformarla, como legítimamente postulaban aquellos que no aceptaban determinados aspectos de la misma. Esta cuestión se considera clave, pues también por vez primera desde la proclamación de la República se presentaba una opción electoral de centro derecha bien organizada con una gran capacidad de movilización del electorado dispuesta a «revisar» de arriba abajo la obra del gobierno de Azaña y de la propia Constitución. Si a todo ello añadimos el vuelco político que produjeron y el cambio de rumbo de la República, queda plenamente justificado el interés de este trabajo, intenso en cuanto al tratamiento y extenso en sus más de quinientas apretadas páginas.

En relación a los numerosos estudios electorales del periodo republicano, metodológicamente esta obra aspira a superar la visión sociologista, dominante en la historiografía tradicional española, que explicaba el sentido del voto correlacionándolo casi

exclusivamente con variables económicas y sociales. Como justamente señala Roberto Villa en unas elecciones lo que resulta dominante es precisamente el contexto político y el comportamiento de los agentes políticos. Este desplazamiento del objetivo implica enfocar la lente hacia ámbitos de análisis que el autor enumera en forma de preguntas en su introducción. En definitiva, se trata no sólo de ofrecer resultados sino de desentrañar quiénes fueron los agentes de la movilización electoral, las normas legales que las rigieron, los contenidos, medios y formas de la propaganda electoral, qué y cómo votaron los españoles. Y una vez resuelta la contienda electoral, cómo se interpretaron los resultados y también cómo se aceptaron y cuál fue el alcance político de esos resultados.

Como no podía ser de otra forma, dado el brillante currículo académico y profesional del autor, destacaremos el rigor y el extenuante manejo de las fuentes, desde la documentación electoral conservada en el Archivo del Congreso de los Diputados, a las más de cincuenta cabeceras de prensa de toda España, y, cómo no, la exhaustiva bibliografía que cita y maneja.

Los dos primeros capítulos los dedica el autor a situar su trabajo en el marco de la historiografía electoral española con el significativo título de "*La amarga herencia del fracaso*" y a cómo se desarrollaron las elecciones en el pasado, es decir, a los marcos

legales y los comportamientos políticos de los agentes electorales, distinguiendo fases y categorizando modelos. Aunque sea tan del protocolo académico, y descontado su interés, este repaso a nuestra historia electoral moderna desde las Cortes gaditanas, es lo único que nos parece un tanto excesivo en cuanto a su funcionalidad para abordar el propósito central del trabajo que son las elecciones de 1933. Imprescindibles y excelentes son las páginas dedicadas a la legislación electoral republicana –fundamentalmente el decreto de mayo de 1931 y su reforma en 1933–, sin cuyo dominio es imposible entender el proceso y los resultados electorales. Su interés no sólo afecta a las disposiciones legales que configuraron el sistema electoral, sino también a su tramitación parlamentaria, lo que permite al autor develar algunas de las claves políticas que contribuyeron a su configuración y a su finalidad.

Los capítulos posteriores responden a un esquema más tradicional en cuanto a su estructura: convocatoria, candidaturas, campaña, escrutinio y resultados. En cada una de estas fases, Roberto Villa es absolutamente coherente con su planteamiento metodológico basado en el análisis político, aportando interesantes novedades respecto a muchos estudios tradicionales. El autor se detiene en las circunstancias políticas que determinaron la ruptura de la coalición de gobierno de izquierdas del primer

bienio, la dimisión de Azaña y las dificultades para formar Gobierno y obtener la confianza parlamentaria que llevarían a la convocatoria electoral anticipada. Por otra parte, el autor examina todas las disposiciones legales que regularon la convocatoria electoral desde las páginas de la *Gaceta de la República*. Pero lo que resulta a nuestro juicio novedoso del trabajo es el esfuerzo que el autor realiza para desentrañar el mecanismo de selección de candidatos por los distintos partidos y coaliciones, lo cual nos permite observar el grado de estructuración de los partidos políticos y de sus modelos de funcionamiento interno en aquella coyuntura.

En cuanto a la competencia electoral y el desarrollo de la campaña, Villa resalta que fue la más competida hasta entonces, tanto por el número de candidatos por puesto a elegir como por el enorme esfuerzo electoral sin parangón con elecciones anteriores, destacando la gran cantidad de mítines con todas sus variantes y la propaganda impresa, todo lo cual suponía un considerable esfuerzo de organización, financiación y movilización.

El análisis de los mensajes electorales transmitidos en la propaganda queda exhaustivamente ilustrado, especialmente la radicalización del discurso de los socialistas, el centrismo de los mensajes de los radicales lerrouxistas y la pretensión revisionista de la Unión de Derechas de toda la legislación laica y socializante del

primer bienio. Las fuerzas republicanas de izquierdas que acudieron desunidas a esta convocatoria ante la negativa rotunda de los socialistas, centraron sus mensajes en defender la obra de gobierno realizada y en advertir del peligro de su demolición por la derechas, un peligro que extendían a la pervivencia de la propia República, alarmados por algunos mensajes del propio Gil Robles durante la campaña en los que mostraba su desapego por el régimen parlamentario.

Tampoco se olvida el autor de realizar un tratamiento pormenorizado de la intervención en la campaña de los dos grupos de presión más influyentes: la Iglesia y los anarquistas. Conocido el abstencionismo tradicional de estos últimos, lo que destaca en esta convocatoria es la intensa campaña activa contra la participación realizada en sus órganos de prensa, folletos y mítines, sobre todo dirigida a los obreros y en competencia con la izquierda socialista. Más prudente, a juicio del autor, fue la intervención de la Iglesia institucional, siguiendo en este caso la opinión de Álvarez Tardío, que se limitó a recomendar las candidaturas que defendieran la religión sin ser especialmente beligerante contra ciertas posiciones moderadas del republicanismo, especialmente con Lerroux, con quien seguramente tendrían que negociar si se cumplían los pronósticos como efectivamente ocurrió. Por último, después de realizar

un repaso de los sucesos violentos de la campaña, acaba concluyendo que éstos fueron la excepción, manteniéndose dentro de unos niveles aceptables en los parámetros europeos de la época.

Los resultados electorales son conocidos y el vuelco electoral que supusieron también, lo que interesa resaltar aquí es el esfuerzo de sistematización distrito a distrito en la presentación de los mismos, sobre la base de la documentación del Congreso de los Diputados, del Anuario Estadístico de España y de la prensa de la época. Tenemos con ello un sólido y definitivo apoyo para el análisis de la participación y del apoyo a las candidaturas en la primera y segunda vuelta. Como muy bien se encarga el autor de aclarar, los electores no votaban partidos, sino únicamente candidatos, por lo que medir los apoyos de cada opción política es una tarea imposible que siempre está sujeta a distorsiones. El autor opta por manejar los votos medios de cada candidatura, resultantes de dividir el total de votos obtenidos por cada candidatura por el número de votos que podía emitir en cada circunscripción. Así el autor va configurando –ahora sí– también la geografía y la sociología del voto, para sintetizar en los Cuadros VII y VIII los resultados por formación política a escala nacional y la adjudicación de escaños correspondientes, lo que permite sentar algunas conclusiones. En la primera vuelta en

términos numéricos podrían expresarse así: distintas formaciones de izquierdas, el 33%, formaciones de centro, el 19'5%, formaciones de derechas, el 47'5%. La derecha había ganado inequívoca pero no abrumadoramente en cuanto a sufragios, mientras la izquierda –representada sobre todo en los votos al PSOE– no se había hundido respecto a los comicios de 1931, aunque sí lo hicieron los partidos republicanos de izquierdas gubernamentales del primer bienio. En cuanto a la composición de las Cortes, de los 377 diputados elegidos en esta primera vuelta, el 15'6% lo eran de las distintas formaciones de izquierdas, el 29'7% el centro y el 54'6% de las derechas.

En 16 circunscripciones hubo de acudir a una segunda vuelta en la que se disputaron 93 escaños para completar los 470 de las Cortes. La composición, según la clasificación del autor, quedaría así: 19% escaños para las distintas formaciones de izquierdas, 30'2% para las del centro y 50'42% para las derechas, aunque todavía existirían pequeños retoques de estos datos tras la actuación del Comisión de Actas.

Muchos contemporáneos, queriendo explicar el giro a la derecha del cuerpo electoral, acudieron al argumento del voto de la mujer, cosa que el autor se encarga de desmontar de forma convincente, como brillantemente lo hizo la propia Clara Campoamor cuando apuntó que «el voto

femenino fue, a partir de 1933, la lejía de mejor marca... para lavar la desastrosa política...» y continuaba citando razones de la desafección de la opinión pública hacia las izquierdas en esta ocasión.

En el apartado de conclusiones Roberto Villa hace una recapitulación de las cuestiones más importantes tratadas reafirmando las ideas-fuerza de cada apartado, pero para terminar estas líneas nos centraremos sobre todo en su conclusión final, la que se refiere al cambio de rumbo de la República. Como es sabido, los socialistas amenazaron con desencadenar la revolución si la derecha llegaba al Gobierno de la Nación y lo hicieron en Octubre de 1934. Los anarquistas no esperaron tanto porque desencadenaron las huelgas insurreccionales de diciembre de 1933. Tampoco los republicanos de izquierdas aceptaban la legitimidad de las derechas para gobernar la República, mientras no aceptaran la integridad de la Constitución republicana. Todo lo cual lleva al autor a concluir que «la libertad y la democracia habían dejado de interesar a buena parte de los damnificados por las urnas en 1933». Afirmación que compartiríamos con mucho más rotundidad si de igual manera se afirmara que tampoco para una buena parte de los beneficiados de los comicios, la libertad y la democracia eran valores incuestionables. Desgraciadamente para una buena parte de los unos y de los otros (omitimos los

añadidos de Unamuno) la democracia liberal no era la tierra de promisión en la convulsa coyuntura europea de los años treinta.

JUAN MARTÍNEZ LEAL  
*IES Figueras Pacheco de Alicante*

GRAU, Vicent, *La Segona República a Castelló. Una memoria històrica positiva*, pròleg de Rosa Monlleó, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2012, 465 pp.

A estas alturas y a primera vista, el hecho de que la presente obra de Vicent Grau signifique el primer estudio en profundidad sobre los tiempos republicanos en Castellón, nos puede parecer un sinsentido o como mínimo un anacronismo, dado lo avanzado en tal sentido por la historiografía sobre la Segunda República, especialmente por lo que hace referencia al País Valenciano.

Lejos de conceptuar de esta manera el trabajo que nos ocupa, lo cierto es que significa la constatación de un hecho evidente: lo apartado del interés de los investigadores valencianos sobre esta zona de su país, de ahí la valentía mostrada por el autor. En efecto, al abordar tan colosal tarea, el historiador se encuentra con un doble problema de partida: la localización de las fuentes, en primer lugar, y por otro la ausencia de monografías que

sirvan como elementos de partida aún y cuando presenten inmensas lagunas.

Por regla general, el resultado viene a ser un verdadero despropósito inicial que se ve subsanado por posteriores investigaciones, o bien no va más allá de convertirse en el punto de partida a que hacíamos referencia sin que ello signifique menoscabo alguno en referencia a la importancia de la obra.

No es este el caso del libro de Vicent Grau. Con un planteamiento metodológico ejemplar, el autor no sólo ha sido capaz de recopilar un más que notable compendio documental, sino que además ha incorporado un buen puñado de fuentes llamadas por los puristas *paralelas* o en el más benigno de los casos *tangenciales*, clara herencia de mecanismos metodológicos desfasados y que el autor con inmejorable criterio no ha tenido en cuenta. Pero Grau también ha sabido preguntar a las fuentes de manera concienzuda para proceder a su análisis –un análisis excelente por cierto– y elaborar así un conglomerado de hipótesis que otorga al estudio una compacta serialidad y una elaboración final digna de obtener no solo el respeto de la historiografía valenciana sino también dotar a su obra de cualidades ineludibles para cualquier futura investigación que trate de abordar y profundizar cualquiera de los innumerables y exhaustivos aspectos roturados por el autor, avanzando que *La Segona República a Castelló...* tiene

como destino ineludible convertirse en un clásico al respecto.

El trabajo de Grau, pues, se enmarca en una doble llave: por una parte abre, como se ha apuntado más arriba, todo un universo de posibilidades, y por otra cierra la *maldición* secular que se ha mantenido tradicionalmente en el estudio histórico sobre estas tierras del País Valenciano y, cómo no, ello repercutirá de inmediato sobre las futuras monografías dedicadas a la Segunda República en nuestro país, pues no son pocas las sugerencias que aporta este libro que tan felizmente ha llegado a nuestras manos.

Por otra parte, y desarmando argumentos de nuevo excesivamente academicistas, nos encontramos ante una verdadera historia local para nada localista. Ajeno a las posibles influencias de un fácil y recurrente localismo, Grau, con ese delicado y a la vez efectivo tratamiento de las fuentes y de lo sólido de sus hipótesis que delata siempre al historiador enamorado y apasionado de su quehacer histórico, plasma un sinfín de problemas que abordan todos y cada uno de los componentes de una excelente monografía histórica, y ese apasionamiento para nada repercute negativamente en la obra. Al contrario, el mimo con que están elaboradas todas y cada una de las frases ya nos descubre el aparato intimista y pundonoroso con los que el autor ha plasmado sus reflexiones finales.

Y es que Vicent Grau no es un historiador de formación estructural-

da desde el punto de vista formal. Es mucho más que eso: partiendo de sus experiencias profesionales en el campo de la enseñanza, su compromiso social y sus convicciones humanas, ha sabido compaginar los rigores de la ciencia histórica con una exquisita conciencia capaz de asimilar e interpretar tanto los ciclos temporales como los componentes sociales. No en vano, el autor ha desarrollado una importantísima labor docente como profesor en la Universitat Jaume I, remarcada y ampliada por su papel como fundador del *Grup d'Estudis d'Història Local i Fonts Orals*, reto apasionante y que otorga más méritos si cabe al Departamento de Humanidades de la misma Universitat.

La estructura de la obra se especifica en cuatro capítulos estancos pero que el autor ha sabido conectar explicativamente para dar una sólida estructura cronológica y explicativa. Así, la primera parte nos introduce en el Castellón prerrepblicano, abordando las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales del territorio, aunque sabe distinguir y analizar de forma contundente los tempos a marcar, partiendo de las grandes transformaciones producidas al socaire del primer conflicto europeo y la inadecuación de la dictadura de Primo de Rivera como respuesta a los problemas de España, de manera que el desarrollo económico, el cambio en los hábitos sociales y una visión de la política, concebida como un

*totum revolutum* afin a la época, da como resultado un Castellón para nada incorporable a la tradicional visión de una ciudad rural y de contenido provinciano, con un peso agrario innegable, en efecto, pero que no equivale a un enquistamiento en actitudes agraristas. Al contrario, la burguesía emergente castellanense innegablemente se caracteriza por su componente agrario y comercial –los *jabatos*, como denomina Grau– pero también por su modernidad plasmada en una decidida defensa del capitalismo por la vía democrática. Por su parte, el proletariado inicia un proceso de asentamiento alrededor de los sindicatos y partidos políticos correspondientes y la sociedad castellanense va adquiriendo hábitos que hasta ese momento le eran ajenos y cuyo exponente más diáfano es la nueva condición femenina. Pero no toda esta modernización alcanzó a la totalidad de la población, quedando un compacto grupo social anclado en concepciones tradicionales de marcado carácter retrógrado.

Estos cambios modernizadores, que se plasmaron también en todo un proyecto de infraestructuras como la adecuación del puerto a las cada vez mayores exigencias exportadoras y obras de calibre por lo que hace referencia a la expansión del regadío, y apoyándose asimismo en un boyante sector cerámico cuya producción venía a suponer los dos tercios del total nacional, se mantuvieron en el período

republicano mostrando una economía de alto dinamismo, logrando mejorar incluso sus resultados en pleno impacto de la crisis económica, exportando tanto cerámica como naranja, cuyo cultivo y producción significaba una tercera parte del total del País Valenciano.

Y a pesar de que las fuerzas conservadoras y reaccionarias locales no conocieron especial protagonismo político hasta 1935, debido en gran parte al triunfo electoral de los republicanos gassetistas en las elecciones de 1933 gracias a su moderación y prestigio capaz de atraer a los sectores progresistas de la burguesía local y a que las fuerzas obreras ya se habían desligado del partido de Gasset organizando al proletariado de manera más uniforme, siendo este el corpus fundamental de la segunda parte de la obra de Grau.

El tercer apartado hace referencia al bienio negro (que el autor califica acertadamente como Radical-Cedista) que, como se ha apuntado continuó bajo la línea moderna de los gassetistas, aunque no pudo escapar a las esquivas de los hechos de octubre de 1934, conociéndose una radicalización obrera y un *revival* de lo más reaccionario de la sociedad castellanense que, a pesar de todo, no fue más allá de provocar alguna que otra crisis municipal puesto que la postura de la DRA no se ajustaba en su amplitud a la política desestabilizadora de la CEDA.

Es por ello que el punto negro del período corresponde a la influencia negativa que los falangistas desempeñaron al contaminar a los sectores tradicionalistas con sus demostraciones provocativas. En efecto, a pesar de su escasa importancia numérica, los falangistas castellanenses lograron dotar a los tradicionalistas –conocidos como *los tortosistas* al encontrarse sus componentes entre lo más rancio y reaccionario de la diócesis tortosina– de sus componentes más negativos como fue el recurso a la violencia indiscriminada y, a pesar de todo, logrando convertirse en un partido de masas.

El último apartado del libro de Vicent Grau nos muestra la gestación y confección del Frente Popular en Castellón y el resultado de las elecciones de 16 de febrero de 1936 favorable al mismo (a pesar que Luís Lucía fue el candidato más votado en la circunscripción) y la situación hasta el golpe de Estado de julio. Un golpe que fracasó en Castellón debido precisamente a la postura leal adoptada por Lucía mediante su famoso telegrama, sin olvidar que los *tortosinos*, verdaderos protagonistas de la trama civil, no supieron actuar de manera autónoma, por lo que esperaron al resultado de la operación golpista en Barcelona con lo cual se desmoronaron sus esperanzas. Y tampoco resultó baladí la firme actuación del teniente coronel Primitivo Peire quien, con ayuda de un grupo de cuadros leales, consiguió



neutralizar a los militares simpatizantes de la rebelión mientras dilucidaban su apoyo a la misma.

Con buen criterio, Vicent Grau nos ahorra el apartado de apéndice documental reduciéndolo a un compendio de entrevistados apuntando lo más jugoso de los testimonios, cuestión que enlaza con la valentía mostrada por el autor al abordar este tipo de fuentes pero que al mismo tiempo demuestra de forma magistral cómo resultan una documentación esencial cuando, como a toda fuente documental, se la sabe tratar y en ello Grau también demuestra ser un especialista.

Para cerrar, mostremos un par de hipótesis planteadas por Vicent Grau y que no tienen desperdicio. Por una parte apunta que el *milagro* modernizador de la década de los sesenta del siglo anterior no resulta ser tal, puesto que las bases sobre las que se sustenta semejante afirmación ya estaban presentes en el Castelló de los años treinta, llegando la guerra a frenar el proceso y dejarlo aparcado durante dos décadas debido a la absurda política autárquica franquista. Por otra parte, no menos coraje demuestra Grau al afirmar y demostrar que la Guerra Civil vino a ser un conflicto impuesto desde el exterior puesto que la sociedad castellanense de la década de los años treinta no presentaba las señales de fractura social que se daban en otras zonas del Estado español y que se circunscribían a las partes más atrasadas de España, con lo cual Grau

viene a demostrar que el Castellón de los años republicanos se había hecho un hueco por méritos propios en el desarrollo social y económico español y que la Segunda República no puede presentarse como un camino inevitable hacia la quiebra y la consiguiente contienda bélica, punto que deberían revisar un buen número de monografías sobre el tema.

El resultado global de la obra de Grau, pues, es un magnífico trabajo que no sólo viene a llenar el vacío que existía bibliográficamente al respecto. Además, los planteamientos y afirmaciones perfectamente comprobadas por Grau suponen un nuevo elemento de reflexión a tener en cuenta para las futuras investigaciones sobre el tema.

RICARD CAMIL TORRES FABRA  
*Universitat de València*

TOMASONI, Matteo, ACCIAI, Enrico, GRASSIA, Edoardo (a cura di), «*Spagna Anno Zero*»: *la guerra come soluzione*, dossier monográfico publicado en *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, n° 7 (luglio 2011), en línea en <[http://www.studistorici.com/2011/07/29/sommario\\_numero\\_7](http://www.studistorici.com/2011/07/29/sommario_numero_7)>.

El 29 de enero de 2008 un grupo de académicos independientes crearon en Bolonia la revista *Diacrone. Studi di Storia Contemporanea*. Algo más de un año después, concretamente en octu-

bre de 2009, vio la luz el primer número que, coincidiendo con el veinte aniversario de la caída del Muro de Berlín, dedicó un monográfico al papel que han jugado la construcción y deconstrucción de fronteras en un sentido cultural, humano y geopolítico. Desde entonces han visto la luz cerca de diez números, siempre manteniendo presente sus intenciones y propuestas iniciales. En este sentido, *Diacronie* se ha centrado, por un lado, en la investigación histórica, particularmente focalizada en los momentos claves de la época contemporánea, pero siempre adoptando una diversidad de enfoques, herramientas y puntos de vista, defendiendo en última instancia la interdisciplinariedad. Por otro lado, esta publicación ha adoptado desde el principio el compromiso con la potencialidad que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación, y muy particularmente internet, decantándose a favor de la evidente intención de utilizar esta plataforma como vehículo de acceso y difusión de investigaciones históricas de carácter riguroso y académico, más allá de los circuitos más tradicionales, menos accesibles y también menos conocidos.

Siguiendo con fidelidad todas estas premisas y compromisos iniciales, en julio de 2011 vio la luz el séptimo número de *Diacronie*, presentando un amplio, variado y riguroso estudio de uno de los episodios claves y fundamentales de la historia contemporánea, como ha sido la Guerra Civil

española. Bajo el título «Spagna Anno Zero. La guerra come soluzione», este número, coordinado a tres manos por los investigadores Matteo Tomasoni, Enrico Acciai y Edoardo Grassia, reúne un total de 23 contribuciones que analizan y profundizan en diferentes aspectos de la Guerra Civil en sus más diversas variantes, llevando a cabo uno de los estudios de conjunto sobre este episodio más completos realizados en los últimos años, ofreciendo, sin duda, un excelente ocasión para tomar el pulso acerca del actual estado de la cuestión de las investigaciones que se están realizando sobre la contienda española.

Dentro del recorrido que ofrece *Diacronie* la primera y obligada parada se encuentra en el excelente prólogo firmado por el profesor Alfonso Botti, quien no sólo lleva a cabo un acertado repaso sobre los aspectos más destacados del número en cuestión, sino que también ofrece una concisa y acertada exposición de los puntos clave que determinaron y caracterizaron la Guerra Civil española, pero también un balance sobre el estado actual de las investigaciones, sobre todo en aspectos centrados en la violencia política, el comunismo o el papel de la Iglesia.

Centrándonos más detenidamente en el contenido de este ejemplar, son cinco los grandes bloques que los coordinadores han fijado. En un primer bloque, bajo el título genérico de «Spagna 1936-1939», se reúnen un total de ocho artículos que recogen

aspectos de la Guerra Civil en su sentido más variado. La aportación de la profesora M<sup>a</sup> Concepción Marcos del Olmo se centra en un aspecto concreto como fue la respuesta de los diputados de Castilla y León en los momentos iniciales del conflicto y su compromiso con el sistema parlamentario, llevando a cabo un elaborado y preciso estudio sobre la cultura política en la antesala de la Guerra Civil. El también profesor Sergio Valero Gómez expone en su contribución los conflictos políticos e ideológicos de la retaguardia, centrándose en la disputa que se destapó entre socialistas y comunistas en la provincia de Valencia, analizando desde un marco provincial uno de los puntos más destacados de la Guerra Civil. Por su parte el catedrático Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno abarca el fenómeno de la propaganda en el caso concreto de la base naval republicana de Cartagena, destacando la importancia y el notable papel de esta lucha no armada dentro del conflicto. Por otro lado, el investigador Matteo Tomasoni dedica su estudio al papel y la importancia que jugó la ciudad de Valladolid, al convertirse en «feudo» del bando insurgente, a pesar de no escapar de tensiones internas. Dentro de este primer bloque, el también investigador Arnaud Dolidier lleva a cabo una acertada síntesis sobre el papel y la transcendencia del anarquismo tanto durante la II República como la Guerra Civil española. Finalmente, en lo que respecta a esta pri-

mera parte, por un lado el investigador italiano Edoardo Grassia profundiza en uno de los episodios más trágicos y violentos de la Guerra Civil, como fueron los bombardeos sufridos en la ciudad de Barcelona el 17 y el 18 de marzo de 1938 a manos de l'Aviazione Legionaria delle Balleari; por otro lado, la investigadora Rebeca Saavedra Arias aborda la defensa del patrimonio artístico español por parte del gobierno republicano.

Si el primer bloque adoptaba un aspecto más genérico, la segunda parte adquiere un carácter más concreto al centrarse en los aspectos y las consecuencias internacionales de la Guerra Civil española. En primer lugar, la doctora en Historia Cecilia Gonçalves nos acerca al papel que jugó en el conflicto el dictador portugués Salazar al apoyar a la causa del bando franquista. En la misma línea el profesor Alberto Pena Rodríguez abarca un aspecto concreto de esta colaboración portuguesa con el bando insurgente, como fueron las retransmisiones de la «Rádio Club Português». Por su parte, la investigadora Claudia Roesch también trata el tema de la transmisión de la Guerra Civil en el extranjero, pero esta vez desde la perspectiva de cuatro diarios escritos en el exilio alemán y opuestos al auge del fascismo. Abarcando un tema muy similar nos encontramos con el estudio del profesor Pascale Moiron que investiga la difusión de la Guerra Civil en la prensa francesa a partir del estudio

de las publicaciones en el departamento francés del Loira y los diferentes estados de opinión que suscitó el conflicto español en el país vecino. Por último, cerrando este segundo bloque, la doctora en Historia Lourdes Prades-Artigas y la profesora Montserrat Sebastià-Salat firman un artículo en el que abordan la visibilidad de las Brigadas Internacionales a través de diferentes contextos y medios, ofreciendo un acertado estudio sobre el tema de la memoria y la Guerra Civil.

El tercero de los bloques, «Una guerra che non passa», adopta una perspectiva centrada en las cuestiones relativas a la memoria de la Guerra Civil española, el legado que nos ha llegado, así como las políticas que se están realizando en este sentido. Por un lado, el investigador Valentin Cionini centra su aportación en el despliegue de apoyo que llevó a cabo la Solidaridad Internacional Antifascista a la causa republicana, así como la difusión del ideario libertario. Por otro lado, el profesor José-Vidal Pelaz López y el investigador Matteo Tomasoni reflexionan sobre el tema de la memoria y la representación de la Guerra Civil a través de una serie de películas que sobre el tema vieron la luz en la primera década del siglo XXI. Sin dejar de lado el tema de la memoria, la profesora Carmen González Martín nos ofrece un interesante artículo de gran calado teórico sobre el anarquismo y su cambiante morfología a través del tiempo, tomando

siempre como referente la Guerra Civil. En una línea muy similar, la investigadora Federica Luzi vuelve a adentrarse en el apasionante tema de la memoria sobre la Guerra Civil, centrándose en las políticas precisamente de memoria llevadas a cabo por los hijos de los refugiados en territorio francés. Cerrando este tercer bloque, la investigadora Gemma Domènech Casadevall traza un recorrido por las tendencias arquitectónicas de la Barcelona republicana extendiendo el tema de la memoria a la cuestión del patrimonio material que nos ha llegado al presente.

El cuarto de los bloques, a diferencia de los otros tres, sí que fija su objeto de estudio de manera mucho más concreta, al centrarse en la presencia italiana en la Guerra Civil. Con este objetivo, el investigador Enrico Acciai firma dos artículos: en el primero de ellos aborda la participación italiana antifascista, resaltando el sentido de unión de las diferentes familias ideológicas venidas del país transalpino; en la segunda de sus aportaciones aborda el caso concreto de Aureliano Santini como exponente, precisamente, de esa lucha antifascista italiana. Por otro lado, la investigadora Valentina Catelan aporta una interesante hipótesis al ver cómo el inicio del desgaste del régimen fascista de Mussolini, así como su pérdida de apoyos internos, se inició en la Guerra Civil y concretamente en la derrota del CTV en la batalla de Guadalajara.

Finalmente, el investigador Edoardo Grassia, que anteriormente ya había escrito sobre los bombardeos de marzo en Barcelona, lleva a cabo una acertada introducción a l'Aviazione Legionaria destacando cómo la facción aérea de la colaboración fascista al régimen de Franco fue una de las más destacadas durante la contienda.

Finalmente, el último de los bloques, «Interviste e documenti», ofrece la posibilidad de enlazar una entrevista en video de unos treinta minutos al brigadista austriaco Gerhard Hoffmann, relatando su experiencia en la Guerra Civil. A parte del indiscutible valor documental de esta pieza, también destaca por el afán de *Diacronie* precisamente en ahondar en las posibilidades y potencialidades de los nuevos medios de comunicación a la hora de difundir la investigación histórica.

En resumen, el monográfico que la revista *Diacronie* dedicó a la Guerra Civil española ofrece, sin duda, un amplio recorrido por diferentes aspectos de uno de los episodios claves del mundo contemporáneo en el siglo xx, pero también, como ya se ha apuntado al inicio de esta reseña, un excelente estado de la cuestión sobre las investigaciones en curso y los temas principales que se están realizando y que siempre han suscitado el interés sobre este trágico episodio de la reciente historia de España.

GASPAR DÍEZ POMARES  
*Universidad de Alicante*

BJERG, María, *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra*, Buenos Aires, Edhasa, 2012, 150 pp.

María Bjerg forma parte de la escuela del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) de Buenos Aires. Doctorada en la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección del profesor Fernando J. Devoto, ha realizado estancias postdoctorales en las universidades de Chicago y Berkeley; en la actualidad es investigadora de CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y ejerce como profesora de Historia Social en la Universidad Nacional de Quilmes. Las obras que avalan su trayectoria son un fiel testimonio de la evolución de esta autora. Entre ellas destacamos *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)* (2001) que es un trabajo representativo de los estudios sobre inmigración llevados a cabo en Argentina, desde donde Bjerg parece desplazarse cada vez más hacia los problemas que involucran el uso de testimonios personales y la subjetividad tal y como muestran *El mundo de Dorothea. La vida cotidiana en la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX* (2004) o *Historias de la inmigración en la Argentina* (2009). *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra* supone el trabajo de madurez de una investigadora de sobrada validez.

Este breve libro de ágil lectura aborda un territorio en parte ya transitado por la historiografía española, aunque nuevo en la historiografía argentina de los estudios migratorios. Nos referimos a la memoria de las experiencias de niños y niñas migrantes que por el periodo en el que llegaron a Argentina se vieron afectado por situaciones bélicas y postbélicas. Por el lado argentino, la indagación del fenómeno inmigratorio ha tenido como resultado una abundante producción académica y de divulgación. Se han estudiado desde flujos y causas hasta identidades, pasando por redes migratorias y estrategias familiares, entre otros aspectos. Sin embargo, y a pesar de que la microhistoria ha sido uno de los rasgos distintivos de la escuela argentina de estudios migratorios, se han trabajado de forma escasa las experiencias individuales y se ha ignorado a quienes emigraron al país durante su infancia.

Por el lado español, desde hace algunos años contamos con interesantes trabajos que han reconstruido la historia de los «niños y niñas de la guerra» expresión que se utiliza para identificar a los menores que fueron evacuados en expediciones colectivas a diversos países durante la Guerra Civil<sup>11</sup>.

11. Véase, entre otros: VV. AA., *Traumas (niños de la guerra y del exilio)*, Cornellà de Llobregat, Associació per a la Memòria Històrica i democràtica del Baix Llobregat, 2010 y ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, “De la memoria histórica a la memoria colectiva: Los niños de la Guerra Civil española en Argentina”, *Ayer*, nº 85 (2012), pp. 175-200.

No obstante, hallamos cierto vacío historiográfico en relación a la infancia en el exilio y en la emigración española que contribuye a que el colectivo permanezca relegado a un segundo plano. Continúan siendo inexistentes los estudios sobre menores que salieron acompañados por sus familiares durante y tras la contienda, y sobre aquellos que se marcharon solos, llamados por algún pariente residente, por ejemplo, en Argentina a partir de la reanudación en España de los flujos migratorios oficiales en 1946.

En contadas ocasiones los niños y niñas que emigraron al país austral han dejado rastros que permitan reconstruir sus itinerarios, estrategias y vivencias de adaptación e integración, etcétera. Como señala María Bjerg, contamos con pocas fuentes para estudiar a la infancia inmigrada más allá de las estadísticas oficiales que nos permiten conocer los rasgos estructurales del fenómeno (p. 13). Pero esas exiguas fuentes existen, aunque a veces impliquen abandonar ciertos convencionalismos. En este caso la autora ha decidido ceder la voz a diez personas que en su niñez y adolescencia temprana huyeron de la Guerra Civil española y de la Segunda Guerra Mundial para asentarse en diferentes ciudades de la Argentina del primer peronismo.

El libro está compuesto por siete capítulos donde todas las historias reconstruyen la memoria fragmentada de un peregrinaje por Europa que

finalmente concluyó en el país del Plata. El primero de los capítulos narra la historia de Juan, uno de tantos niños barceloneses que junto a su madre cruzó a pie la frontera de los Pirineos huyendo de las tropas franquistas y tras una estancia en Francia logró llegar a Argentina. El segundo la de Frida e Hilda, dos hermanas belgas pertenecientes a una familia acomodada, quienes sintieron con más dramatismo el tener que separarse de sus allegados que las situaciones bélicas vividas antes de marcharse. El tercer capítulo, quizás el más impactante, aborda la complicada trayectoria de Rosette, una niña judía, nacida de madre soltera en el París de la Segunda Guerra Mundial, cuya infancia con una identidad falsa transcurrió en Bruselas, donde durante un tiempo fue escondida por una familia belga. Creció entre relatos que hablaban de familiares en campos de concentración, vivió la desilusión de conocer en 1948 un Israel que no se correspondía con el imaginado, con «la Tierra Prometida», sino que por el contrario «a muchas personas ese lugar les hizo acordar a los campos de concentración y les reavivó la tristeza» (p. 61). Y antes de llegar a Buenos Aires, donde de nuevo se vio separada de su familia, vivió una etapa en Bolivia marcada por los problemas psicológicos de su madre y de nuevo por la guerra. Esta mujer, que hizo del silencio un modo de vida, experimentó en su propia persona la maleabilidad de la identidad.

El cuarto, que desde nuestro punto de vista rompe la dinámica del libro, trata de unir todas las historias a través del análisis de ciertas fotografías que los protagonistas han conservado. Sin embargo, como todavía se desconocen algunas trayectorias de los niños y niñas que han cedido su voz a esta obra el análisis metodológico de la fotografía como fuente histórica queda algo débil. En el quinto capítulo María Bjerg ahonda en los recuerdos de Vinko y Francis, dos eslovenos que se conocieron en un campo de refugiados en Austria, cuyas experiencias familiares estuvieron marcadas por la guerra civil que tuvo lugar en Yugoslavia durante la Segunda Guerra Mundial y la implantación del comunismo tras la misma. El sexto capítulo nos adentra en la Lituania disputada entre los nazis y el Ejército Rojo a través de las peripecias de Algis y su familia, quienes también vivieron la experiencia de los campos de refugiados, y encontraron en Argentina una Lituania «recreada» que «ofrecía un espacio étnico desde el cual articular su adaptación» (p. 123) a través de la lengua, la religión y la identidad campesina. Finalmente, el séptimo y último capítulo nos acerca a la única de las historias protagonizadas por emigrantes y no por exiliados, distinción en la que consideramos que la autora debería haber reparado, mediante el testimonio de tres hermanos gallegos, Manuel, Lola y Magdalena, que huyeron de una miserable

posguerra en 1958, cuando Argentina comenzaba a vislumbrar el fin de la inmigración europea durante el siglo XX.

Quizás cabrían algunas objeciones: una primera formal, pues estimamos que la autora abusa en exceso de la recurrencia a metáforas literarias, en especial las concernientes al transcurso de las estaciones del año, y encontramos varias erratas. Por lo que se refiere al contenido, echamos en falta que estos testimonios no profundicen en las travesías realizadas hasta llegar a Buenos Aires. En el caso del cruce del océano Atlántico es sabido que éste se convirtió en un «rito iniciático» que impactó fuertemente en la mente de los más pequeños. Además, creemos que hubiera sido conveniente que abordara en profundidad las distintas trayectorias de inserción en el país, el paso por la escuela o el contacto con las distintas comunidades inmigradas para comprobar, por ejemplo, hasta qué punto sus experiencias previas marcaron (o no) su integración en la sociedad de recepción. Por último, consideramos que el título elegido y la fotografía de la portada, *Dos niños emigrantes que perdieron el barco en la dársena coruñesa en 1960* de Alberto Martí, pueden llevar a confusiones con respecto al contenido de la obra.

No obstante, a pesar de todas las observaciones que se pudieran hacer, como expresa la autora, «éste es mi libro posible» (p. 15); nos encontramos ante una opción personal, temática, metodológica y formalmente. De

hecho cada una de las vidas está contada como si fuera un cuento, una *story* (p. 17). Las distintas historias han sido reelaboradas para dotar a la obra de una ordenación descriptiva antes que analítica, hasta tal punto que en ocasiones es difícil discernir entre la voz de la autora y los protagonistas. Todo ello «para atender a la subjetividad y para indagar en el sentido en (y de) la historia de los entrevistados», en los «mecanismos a través de los cuales los individuos expresan su sentido en (y de) la historia» (p. 16). Para ello, como reconoce la autora, se ha basado en una vasta producción historiográfica sobre los países de los cuales son originarios; junto a ella, y a pesar de que prescinde de las citas eruditas, la obra queda sustentada por autores de la talla de Roland Barthes, Walter Benjamin, Paul Ricoeur o Alessandro Portelli. Sin embargo, según Bjerg, y en consonancia con su visión de la Historia y de su trabajo que ofrece tanto en la «Introducción» como en el «Epílogo», «en esas obras no hay objetividad absoluta (...) las mismas también son representaciones de sus autores y de los autores de las fuentes escritas en las que se basan» (p. 17). Desde luego nos encontramos ante una obra con personalidad, valiente e innovadora que posiblemente se tope con numerosos detractores dentro de la Academia, ya que la misma se encuentra a medio camino entre la Historia y la Literatura, y muestra un diálogo constante con la Antropología, la Etnografía y la Psicología.



Por nuestra parte, solo resta señalar tres apreciaciones. En primer lugar, creemos que la obra de María Bjerg es un texto muy adecuado para que los jóvenes estudiantes de Historia, y el público en general, conozcan determinados aspectos de la vida cotidiana en Europa durante las décadas de 1930 y 1940. También para que aprendan a adentrarse en el relato del «otro» y en la posibilidad de incorporar entre sus herramientas la «imaginación histórica» en términos de Collingwood. En segundo lugar, libros como *El viaje de los niños* abren en el campo de la investigación caminos muy atractivos para transitar o al menos para indagar en cuanto a temática y metodología se refiere. Finalmente destacamos que obras como la presente contribuyen y se ven amparadas por el magno proceso de recuperación de la memoria histórica que Argentina viene realizando en múltiples ámbitos desde hace unos años y que en España lamentablemente se ha obstaculizado hasta quedar paralizado.

BÁRBARA ORTUÑO MARTÍNEZ  
*Universidad Nacional de Mar del  
 Plata, Argentina*

TELTSCHIK, Horst, *329 días. Desde la caída del Muro hasta la reunificación alemana*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1992, 427 pp.

La reunificación de Alemania ha resultado ser uno de los procesos polí-

ticos más controvertidos y complejos del siglo XX debido a la cantidad de actores implicados en el mismo y al contexto histórico del que surgió. Un proceso que partió del deseo de unificar dos estados hermanos que tras la Segunda Guerra Mundial quedaron abocados a una partición interna resultante del nuevo panorama geopolítico y geoestratégico derivado de dicho conflicto. Este proceso que se desarrolló a una velocidad vertiginosa tras el acontecimiento definitivo de la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, ha sido tratado por la historiografía como uno de los procesos que han modelado la nueva Europa. Podemos afirmar sin mucho margen de error que Alemania tras su unificación se convirtió en el motor definitivo para la Comunidad Europea, y que desde ese momento, ha resultado ser la cabeza pensante de muchos proyectos, como Maastricht o Schengen por ejemplo, que han configurado la Europa de hoy en día tal y como la conocemos.

*329 días* se postula como una obra indispensable para conocer todos los caracteres intrínsecos del proceso de reunificación alemán. Su autor, Horst Teltschik, perteneciente a esa generación de políticos alemanes que no se sentían responsables históricos, ni aún menos herederos, de lo que ocurrió durante los años 30-40 en Alemania, fue uno de los grandes impulsores de las negociaciones para llevar a cabo la reunificación, y se perfiló como el

consejero más fiel e influyente del Canciller de la República Federal Alemana, Helmut Kohl. Teltschik, con estudios desarrollados en diferentes disciplinas como las ciencias políticas, la historia o el derecho internacional –una formación sin duda muy útil teniendo en cuenta las circunstancias– se afilió a la CDU en el año 1970. Su valía fue rápidamente puesta a prueba, primero como jefe de la sección de Asuntos Exteriores y después como secretario asistente de la Cancillería de Renania-Palatinado. En ambos cargos destacó sobremanera, y en el año 1982, se trasladó a Bonn para ser la mano derecha del Canciller Kohl desempeñando el cargo de director de Política Exterior y Seguridad en la Cancillería, en los años que resultaron más decisivos para la historia reciente de Alemania.

Esta obra, descrita a modo de diario, nos narra los hechos ocurridos durante los 329 días que transcurrieron desde la caída del Muro de Berlín, hasta la etapa en la que se llevó a cabo la reunificación y que tuvo en el día 3 de octubre de 1990 su punto final. Sin lugar a dudas, la obra de Teltschik se muestra como lectura obligatoria para poder profundizar en el complejo proceso que durante 1989 y 1990 acaeció ya no solo en la Europa central, sino también en los países del entorno como por ejemplo la URSS. No solo nos muestra de manera global los hechos, sino que además nos permite sumergirnos en los detalles que en ocasiones no aparecen en los

compendios generales al respecto. Un testimonio de primera mano siempre resulta muy interesante a la hora de utilizarlo como fuente, si bien, por ser Teltschik parte implicada en el asunto –muchos de los documentos importantes relativos a la reunificación fueron redactados por él o bien participó en la elaboración de los mismos– debemos tratarlo con cierta prudencia ya que en ocasiones la visión que se nos ofrece de todo el proceso es demasiado idílica, y no se repara en demasía en los aspectos más desfavorables y traumáticos de la misma a los que la población de la RFA tuvo que enfrentarse, como por ejemplo los recortes sociales, la absorción de mucha mano de obra, el incremento de la competencia laboral, problemas de racismo, etc.

En cualquier caso, este es uno de los mejores trabajos que la bibliografía disponible en español sobre este asunto nos ofrece, y a pesar de que fue publicado hace ya algunos años no ha perdido validez e interés alguno. La obra tiene una estructura en forma de diario que nos facilita mucho la búsqueda de datos y periodos concretos. Algunos de los aspectos tratados en el libro son los acontecimientos relativos a la caída del Muro, el derrumbe de la República Democrática Alemana como estado, el papel de las potencias internacionales implicadas, las negociaciones en materia de seguridad europea, la URSS como principal elemento divergente en el proceso de reunificación o la democratiza-

ción de la RDA en todos sus ámbitos. Aspectos todos que se tornaron definitivos para que la reunificación pudiera convertirse en una realidad en octubre de 1990. Además el libro nos ofrece una visión muy interesante para poder entender la celeridad con la que se produjeron todos los hechos, y que tuvo su raíz en el proceso de descomposición tan pronunciado que vivía la RDA desde principios de los años 80 y que fue en aumento hasta llegar a su momento culmen en el año 1989.

Teltschik, pues, nos presenta una obra de gran interés desde el punto de vista del investigador, para que podamos observar desde una perspectiva muy cercana al desarrollo de los acontecimientos, todos los detalles que hicieron posible la reunificación. De especial relevancia resultan los días dedicados a las negociaciones de mediados de julio de 1990 en Moscú y Archiz, que dieron como resultado la aceptación definitiva de la unificación de las dos Alemanias por parte de la URSS. Así mismo, resultan también uno de los puntos clave el proceso de desintegración de la RDA y las cuestiones y negociaciones referentes a la configuración de un nuevo marco de seguridad europeo con una Alemania unificada.

En resumen, *329 días* es sin duda uno de los libros imprescindibles para comprender y asimilar un proceso que entrañó tantas dificultades como sorpresas en un contexto internacional abocado al entendimiento en Europa. La reunificación alemana ha sido un proceso que debemos com-

prender y visualizar desde una óptica interna que nos permita discernir la importancia que para los alemanes tuvo este importante acontecimiento. Hay que valorar, además, la considerable cantidad de actores internacionales involucrados en todo el proceso, a los que había que satisfacer y convencer a la hora de que dieran su conformidad a la unificación. Pues bien, para entender estos dos contextos, la presente obra es uno de los mejores testimonios disponibles sobre este apasionante tema, ya que además nos da la posibilidad de observar las relaciones personales que surgieron entre las principales figuras del proceso.

Como el propio Teltschik afirma en el prólogo de la obra, «la puerta de la unidad alemana sólo estuvo entreabierta durante un breve y feliz instante». Ese breve instante supo ser aprovechado por los políticos federales que recogieron la oportunidad histórica que se les presentaba y en tan solo 329 días consiguieron tras interminables negociaciones que la consumación de la unidad alemana fuera un hecho.

FÉLIX GIL FEITO  
*Universidad de Cádiz*

MARIMON, Antoni; SERRA, Sebastià (dirs.), *Diccionari de Partits Polítics de les Illes Balears (1900-2008)*, Palma, Lleonard Muntaner Editor, 2012, 460 pp.

Afortunadamente, el interés actual por el estudio de los partidos políticos está

fuera de toda duda. Ya hace tiempo que la nueva historia política francesa, con autores como René Remond o Serge Berstein, ha remarcado que los partidos son un pilar fundamental para comprender el mundo contemporáneo. Además, según los politólogos norteamericanos La Palombara y Weiner, el fenómeno partidista supera el marco coyuntural y entra en el terreno de lo estructural mediante la creación de culturas políticas, la modelación de las mentalidades, su vinculación a determinados grupos sociales o su relación con el peso de la tradición. Sin embargo, no han proliferado en nuestra historiografía los diccionarios o repertorios de partidos y fuerzas políticas. Tras algunos intentos de carácter más bien periodístico en los años de la Transición a la democracia, una obra importante fue el *Diccionari dels Partits Polítics de Catalunya. Segle XX*, dirigido por Isidre Molas y Joan B. Culla, que se editó en Barcelona el año 2000.

Doce años más tarde, este nuevo diccionario de partidos políticos se ocupa de una realidad, las Islas Baleares, poco conocidas desde el punto de vista político y social, y de un período cronológico, entre 1900 y 2008, en el que se suceden los más diversos regímenes políticos y se multiplican los actores políticos. El punto de partida viene marcado por las consecuencias de la crisis del 1898 mientras que el final está condicionado por el inicio de la actual crisis del mundo occidental. Así, esta obra ofrece un censo

exhaustivo de todos los partidos políticos que han funcionado en las Islas Baleares. Cada entrada incluye información documentada sobre la fundación, origen, trayectoria, dirigentes, resultados electorales, cargos institucionales e influencia social y cultural de cada formación política. En estos estudios singularizados predomina un análisis diacrónico, que destaca la historicidad de las diferentes formaciones políticas, pero en las más importantes y longevas también se desarrolla una aproximación de carácter más sincrónico, mediante el cual se profundiza en la estructura interna, la base social y la ideología. En concepto de partido político se utiliza en un sentido amplio, de manera que incluye todos los partidos legales o ilegales, así como aquellas organizaciones que, si bien no se definen como partidos, han actuado históricamente como tales. También pueden consultarse las coaliciones electorales, las federaciones de partidos, las alianzas más o menos estables y los organismos interpartidistas de carácter unitario.

Para poder realizar este diccionario se han utilizado una gran diversidad de fuentes, entre las que destaca el Arxiu del Regne de Mallorca, en Palma, y el Archivo del Ministerio del Interior, en Madrid, pero no pueden menospreciarse cierto número de archivos particulares de estudiosos y de diferentes organizaciones políticas. También se ha hecho un buen uso de la prensa de la época, tanto la de información general como la de partido,

por minoritaria que fuese. Además, con cierta frecuencia se especifica el uso de fuentes orales aportadas por antiguos militantes de las más diversas formaciones políticas. Tampoco se ha descuidado la utilización de libros de memorias, biografías, y más en general, de la cada vez más amplia producción bibliográfica sobre la evolución política y social de las Islas Baleares en la edad contemporánea. Completa la obra un documentado apéndice sobre los resultados electorales en las Islas Baleares y otro apéndice que reproduce fotografías, carteles, octavillas, y todo tipo de propaganda política partidista.

Llama la atención que, en un espacio geográfico relativamente reducido, pueden encontrarse todas las opciones políticas, desde las más conservadoras a las más izquierdistas pasando por todo tipo de formaciones centristas. También resulta especialmente interesante la diferente dinámica que se desarrolla en cada una de las islas, que pone de relieve unas realidades sorprendentemente variadas, no solo en el ámbito político, sino también en los aspectos sociales, culturales y económicos. De hecho, contrasta el dinamismo ideológico de la isla de Menorca con el arcaísmo de la isla de Ibiza. Por otra parte, la elaboración de una cultura política es especialmente intensa en aquellas fuerzas

de carácter insularista, regionalista o nacionalista, ya que no pueden limitarse a difundir las ideologías generadas en la Península.

Esta obra ha sido dirigida por los profesores de historia contemporánea de la Universitat de les Illes Balears Antoni Marimon Riutort y Sebastià Serra Busquets, que también son autores o coautores de numerosas entradas y ya cuentan con una extensa obra centrada en aspectos políticos sociales y culturales del siglo XX. Para poder llevar a cabo esta ambiciosa obra han contado con la participación de un amplio grupo de investigadores, procedentes mayoritariamente del campo de la historia, pero también de las ciencias de la información, la geografía, la historia del arte y la psicología. Su coordinación ha ido a cargo de un joven historiador: Llorenç Carrió.

En conjunto, esta obra constituye una aportación relevante que permite ordenar y analizar los partidos y organizaciones políticas del periodo 1900-2008 en un marco geográfico concreto. Además, puede ser muy útil para elaborar una historia política comparada con otras comunidades o regiones de Europa, especialmente las mediterráneas, como la valenciana o las insulares, como Canarias, Córcega o Cerdeña.

JOSÉ MIGUEL SANTACREU SOLER  
*Universidad de Alicante*